



**ACTA DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2024-MDM-CS (PRIMERA  
CONVOCATORIA)**

En la ciudad de Marcavelica, siendo las 21:00 horas del día 26 de Diciembre de 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Marcavelica, sito en Plaza Miguel Grau S/N Marcavelica; se reúnen los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 440-2024-MDM, de fecha 28 de noviembre de 2024, encargados de conducir el Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-MDM-CS – Primera Convocatoria**, cuyo objeto de la Convocatoria es la contratación de la ejecución de la obra: **“Reparación de Pavimento en la Carretera Vecinal desde Puente Isaías (Puente Viejo) hasta el Empalme de Ruta PI 1NN del Centro Poblado de Marcavelica, Distrito de Marcavelica, Provincia de Sullana, Departamento de Piura”, CUI N° 2661219**; los mismos que a continuación se detallan:

- Ing. Luis Alberto Lazo Reyes. (Presidente Titular).
- Tec. Milagro Isabel Abad Macalupú. (Miembro Titular).
- Ing. Yismar Rony Alban Garcia. (Miembro Titular).



**PRIMERO.** - El presidente del Comité de Selección, manifiesta que después de llevar a cabo la calificación y evaluación técnica, siendo los resultados:

Prelación Parcial	Nombre o Razón Social	Puntaje total de la Oferta Técnica	Calificada/descalificada
01	CONSORCIO SAN FELIPE	100	Calificada

**SEGUNDO.** - Acto seguido se procede a realizar la evaluación económica del postor que ha pasado a esta etapa, procediéndose a la apertura de la oferta económica que cumple el puntaje mínimo de 80 puntos, aconteciendo lo siguiente:



Orden de Prelación Parcial	Nombre o Razón Social	Oferta Económica	Puntaje total de la oferta económica
01	CONSORCIO SAN FELIPE, INTEGRADO POR FERRETERA – CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES SAN FELIPE S.A.C Y HTYV CORPORACION EMPRESARIAL S.A.C.	S/ 2,160,885.34	100 puntos

**TERCERO.** - Acto seguido se realiza la evaluación de oferta técnica y económica del postor, se procede a la determinación del puntaje total de la oferta:



Orden de Prelación Parcial	Nombre o Razón Social	Oferta Económica	Puntaje ponderado oferta técnica	Bonificación 5%	Puntaje total ponderado
01	CONSORCIO SAN FELIPE, INTEGRADO POR FERRETERA – CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES SAN FELIPE S.A.C Y HTYV CORPORACION EMPRESARIAL S.A.C.	20 puntos	80 puntos	0	100 puntos



**CUARTO:** Acto seguido el Comité de Selección; procede a otorgar la buena pro; al postor: CONSORCIO SAN FELIPE, INTEGRADO POR FERRETERA – CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES SAN FELIPE S.A.C Y HTYV CORPORACION EMPRESARIAL S.A.C, por el monto total de S/ 2,160,885.34 Soles.

Siendo las 21:48 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, procediéndose a su suscripción por los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.



.....  
**ING. LUIS ALBERTO LAZO REYES**  
(Presidente Titular)



.....  
**TEC. MILAGRO ISABEL ABAD MACALUPU**  
(Miembro Titular)



.....  
**ING. YISMAR RONY ALBAN GARCIA**  
(Miembro Titular)

